

en la cual se adoptó el acuerdo constitutivo se celebró en Granada el día 24 de enero de 1997.

Sevilla, 20 de marzo de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre Depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 11,00 horas del día 20 de marzo de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Entidades de Servicios Informáticos y Telemáticos de Andalucía -ASINTA-», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresas de servicios informáticos y telemáticos.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Don Félix Martín Moreno, don Bruno Pedros Fuentes y don Pedro Palos Sánchez. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 19 de marzo de 1997.

Sevilla, 20 de marzo de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre Modificación de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,00 horas del día 18 de marzo de 1997, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada -CECE Andalucía-».

La modificación estatutaria consiste en el cambio de domicilio social, fijándose en Málaga, calle Peinado, 11-1.º B, CP 29014.

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25 de febrero de 1997 figuran: Don Antonio Hidalgo de la Vega y don José Miguel Fernández Pelegrina, en calidad de Secretario General Ejecutivo y Presidente, respectivamente, de la citada organización.

Sevilla, 19 de marzo de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos

administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días. Alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días. Alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes. Recurso ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expte.: 55-F-97.

Encausado: Jesús A. González Mellado.

Ultimo domicilio: Sector B-Parcela, núm. 63. Mata-lascañas (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtnva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 112/97.

Encausado: Alejandro Martín Silva.

Ultimo domicilio: C/ España, núm. 217, bajo. Isla Cristina (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtnva. de carácter sanitario.

Huelva, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite, relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 107/96, incoado a don Antonio Naranjo Burgos, con domicilio últimamente conocido en Avda. 28 de Febrero, núm. 69, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de 1 mes desde la presente publicación para presentar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportunas en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 3.º planta.

Sevilla, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución del Recurso de Reposición y acto de trámite, relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Recurso de Reposición que tiene formulada esta Delegación provincial en el expediente sancionador núm. 67/95, incoado a don Enrique Martín Sevillano, con domicilio últimamente conocido en C/ Jesús de Nazaret, núm. 1, de Carmona (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de 15 días desde la presente

publicación para interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de marzo de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 145/96.
Notificado a: Papa Luigi, S.L.
Ultimo domicilio: Edif. Sol y Sierra (Prado Llano).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 162/96.
Notificado a: Miguel Muncharaz.
Ultimo domicilio: Edif. Bulgaria (Sierra Nevada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 170/96.
Notificado a: Antonio López Cuevas.
Ultimo domicilio: Edif. Sapporo, s/n (Prado Llano).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 332/96.
Notificado a: Promonevada, S.A.
Ultimo domicilio: Divina Pastora, 7 (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 6 de marzo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 429/96.
Notificado a: Callejón Rueda, Manuel.

Ultimo domicilio: Calle Libertad (Orgiva).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 6 de marzo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 10/97.
Notificado a: Valle del Puntal Comunidad Prop.
Ultimo domicilio: Valle del Puntal, A 1 y 7 (Padul).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 629/96.
Notificado a: Martín Martín, Juan.
Ultimo domicilio: Dr. Tercedor, 10 (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 6 de marzo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 837/96.
Notificado a: Medina Alabarce, Antonio.
Ultimo domicilio: Ctra. Motril-Granada, Km. 491 (Vélez Benaudalla).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 811/96.
Notificado a: Ortega Sánchez, Antonio.
Ultimo domicilio: Enrique Montero (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 840/96.
Notificado a: Moya Rodríguez, Antonio.